

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2023

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 16H00, del lunes 12 de junio de 2023, con la asistencia de los señores Miembros del Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Santo Domingo: Mgs. Ximena Toro Arévalo, Concejal del cantón; Arq. Tito Falcones Moreira, Director de Planificación; Ing. Patricia Recalde Martínez, Directora de Avalúos y Catastros; Dr. Camilo Torres Cevallos, Secretario General del GAD Municipal Santo Domingo; y, el Ing. Abg. Wilson Erazo Argoti, Mgs., Alcalde del cantón y Presidente del Directorio.

Actúa como Secretario del Directorio el Ing. Luis Valencia Bejarano, Gerente General de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo.

**PRESIDENTE.** Buenos días Señores miembros del Directorio. Por favor, Señor Secretario y Gerente de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, tenga la bondad de constatar el quórum.

**SECRETARIO.** Buenos días señor Presidente y Miembros del Directorio, se procede a la constatación del quorum:

- |  |            |
|--|------------|
| 1. MSc. Ximena Toro Arévalo            | (presente) |
| 2. Arq. Tito Falcones Moreira          | (presente) |
| 3. Ing. Patricia Recalde Martínez      | (presente) |
| 4. Dr. Camilo Torres Cevallos          | (presente) |
| 5. Ing. Abg. Wilson Erazo Argoti, Mgs. | (presente) |

Señor Presidente, se encuentran presentes cinco miembros que forman parte el Directorio.

**PRESIDENTE.** Existiendo el quórum reglamentario, se instala la presente sesión convocada para este día. Señor Secretario, sírvase dar lectura a la convocatoria y a los puntos del Orden del Día.

**SECRETARIO.** En mi calidad de Presidente del Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón de Santo Domingo y Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, en apego a lo establecido en los artículos 14 y 15 de la Ordenanza de Creación de la Empresa, convoco a Usted a la **SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SANTO DOMINGO**, que se realizará en la Sala de Reuniones de la Alcaldía, el día lunes 12 de junio de 2023, a las 16H00 con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 32 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2023.
2. CONOCIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2023

3. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PROFORMA PRESUESTARIA 2023 DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.
4. VARIOS

**SECRETARIO.** Hasta aquí la convocatoria Señor Presidente.

**PRESIDENTE.** Está en consideración compañeros y compañeras, el Orden del Día. Tiene la palabra el Arq. Tito Falcones.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO ARQ. TITO FALCONES.** Señor Presidente, compañeros Miembros del Directorio; considero que la convocatoria debería cambiarse el punto 2 por el 3; por cuanto, el presupuesto tiene que aprobarse previo al POA; en función de estos cambios, mociono que se apruebe la convocatoria.

**PRESIDENTE.** Señores miembros del Directorio, existe una moción presentada debidamente apoyada. Señor Secretario, por favor, someta a votación ordinaria.

**SECRETARIO.** Señores Miembros del Directorio, existe una moción presentada, debidamente apoyada, quienes estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano, por favor.

Señor Presidente, todos han levantado la mano en apoyo a la moción.

**PRESIDENTE.** Por unanimidad se aprueba el Orden del Día con la reforma pertinente en el orden de los puntos.

**RESOLUCIÓN: EPM-RPSD-WEA-SO-001-2023-06-12-01. EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA, CAMBIANDO EL ORDEN DE LOS PUNTOS 2 Y 3.**

**PRESIDENTE.** Lea el primer punto por favor, Señor Secretario.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 32 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2023.

**PRESIDENTE.** Compañeros Miembros del Directorio, está en consideración el acta N° 32 de la Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2023. Tiene la palabra el compañero Camilo Torres.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** Buenos días Señor Presidente, compañeros Miembros del Directorio; yo mociono que se apruebe el acta N° 32 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de abril de 2023. Hasta ahí la moción Señor Presidente.

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2023

**PRESIDENTE.** Compañeros miembros del Directorio, existe una moción presentada, apoyada por la Ing. Patricia Recalde. Por favor, Señor Secretario, someta a votación nominativa porque no estuvieron presentes todos los miembros del Directorio.

**SECRETARIO.** Señores Miembros del Directorio, existe una moción presentada, debidamente apoyada; se procede a tomar votación nominativa.

1. MSc. Ximena Toro Arévalo (En blanco, por no haber estado en la Sesión)
2. Arq. Tito Falcones Moreira (En blanco, por no haber estado en la Sesión)
3. Ing. Patricia Recalde Martínez (A favor)
4. Dr. Camilo Torres Cevallos (Proponente, a favor)
5. Ing. Abg. Wilson Erazo Argoti, Mgs. (A favor)

Señor Presidente, existen 3 (tres) votos a favor y 2 (dos) votos en blanco que se suman a la mayoría.

**PRESIDENTE.** Queda aprobada el acta del 28 de abril de 2023.

**RESOLUCIÓN: EPM-RPSD-WEA-SO-001-2023-06-12-02. EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA, CON TRES VOTOS A FAVOR Y DOS EN BLANCO QUE SE SUMAN A LA MAYORÍA; APROBAR EL ACTA N° 32 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2023.**

**PRESIDENTE.** Continúe con el siguiente punto por favor.

2. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA 2023 DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.

**PRESIDENTE.** Está en consideración, Señores miembros del Directorio, la Proforma Presupuestaria 2023; y, quisiera que el Señor Gerente nos diga qué tiene de particularidades o de alguna situación importante del desarrollo del buen servicio que tiene que dar la empresa a nuestros ciudadanos. No sé qué se ha implementado, qué contiene ese Plan Operativo Anual, aunque nos queda medio año nada más.

**SECRETARIO.** Señor Presidente, Señores Miembros del Directorio, dentro de las actividades más relevantes tenemos la propuesta de comprar el edificio donde funciona actualmente el Registro de la Propiedad; para ello se ha destinado un presupuesto aproximado de \$970.000,00 aunque el avalúo del año anterior estaba en \$716.000,00; entonces, uno de los proyectos más importantes que queremos para fortalecer el patrimonio y los activos de la empresa.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** ¿Reinvertirían el remanente?

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2023

**SECRETARIO.** Correcto. Tenemos, hasta el momento, un remanente del año 2022, de \$439.000,00; que, luego de esta reunión estaríamos haciendo paso al GAD Municipal.

**PRESIDENTE.** Pero, si ya va a comprar el edificio, ¿para qué va a transferir?

**SECRETARIO.** Tenemos todavía ese valor para, este año, comprar el edificio.

**PRESIDENTE.** Este importante se ejecutaría, ¿en el segundo cuatrimestre?

**SECRETARIO.** Así es, en el segundo. Ahorita solo tenemos que ver la parte legal, rescindir el comodato.

**PRESIDENTE.** Así es. Y luego proceder a la venta.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** ¿Cuántos años ha tenido el edificio en comodato?

**SECRETARIO.** Desde el 2016, que fue creada la empresa, tengo entendido que hay un comodato para 25 años; hemos pasado 7 (siete) años.

**PRESIDENTE.** En cualquier momento se puede dar por terminado el comodato.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** Paralelo: comodato y venta. Los dos actos al mismo tiempo se pueden dar.

**PRESIDENTE.** Exacto. Terminación del comodato y venta del edificio.

**SECRETARIO.** Hemos estado haciendo, también, las consultas con el Procurador Síndico para ir reuniendo todos los temas para hacerlo de la mejor forma.

**PRESIDENTE.** Bien. En este presupuesto 2023, ¿qué responsabilidad social, no sé si consta en los estatutos de la empresa, qué puede articular, o, en algún servicio más que se pueda invertir los recursos, pero que vaya en beneficio de la ciudadanía?

**SECRETARIO.** Ingeniero, dentro de la Ordenanza de Creación de la Empresa, no tenemos ese rubro de responsabilidad social; más bien, estamos revisándolo para plantearlo en una nueva reunión extraordinaria, hacer algunos planteamientos dentro de estas reformas.

Vamos a hacer un planteamiento para el orgánico funcional; y, dentro de la reforma del estatuto, algo sobre el tema de responsabilidad social; vamos a plantearlo todavía.

**PRESIDENTE.** Porque tienen recursos, tiene fondos. O, ¿qué podría implementar en los diferentes servicios que prestan ustedes? Por ejemplo, ahorita ya tenemos oficinas en las cabeceras parroquiales. ¿qué podríamos implementar en una inversión que la hagan aquí? Se me ocurre que entreguen a

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2023

domicilio algunas cosas para tener una diferencia.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** Puede ser una idea: invertir en los infocentros municipales, en las cooperativas; y, ahí da el servicio el Registro de la Propiedad, servicios de avalúos; se complementa con los servicios municipales.

**PRESIDENTE.** Claro, en base al convenio, pueden tener ellos, herramientas, mecanismos, computadores; pero que, eso, inviertan para que atiendan ahí, en cada sitio.

**SECRETARIO.** Ya estamos en el tema de los infocentros. Vamos a tener la oficina tal cual como en la agencia matriz; y, adicional, vamos a hacer un convenio con el GAD Municipal, capaz de poner algunos módulos que podamos atender en cada uno de los infocentros.

**PRESIDENTE.** ¿cuántos sitios van a poder abrir?

**SECRETARIO.** Cuatro infocentros, incluido el del Terminal Terrestre.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** Y, el infocentro ¿qué nomás incluye?

**SECRETARIO.** Eso es de acuerdo al municipio, qué es lo que pueden facilitarnos de su sistema, si nos pueden capacitar. Ya estuvo una persona capacitándose para dar el servicio que tiene el municipio.

**PRESIDENTE.** A ver, cuál es el apoyo entre instituciones. El sitio que ellos monten para su servicio, es eso y algo más, unos módulos; de manera que, ahí nos anclemos para mandar algunas oficinas para descentralizar aquí.

**SECRETARIO.** Se estaba capacitando en cabildo, el compañero que se designó para ir al terminal; y, esos módulos vamos a ver si, técnicamente, podemos aplicarlos en el resto de infocentros.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO MGS. XIMENA TORO.** En la experiencia, digo yo, la buena iniciativa que tuvo el Alcalde, de poder descentralizar los servicios en las parroquias; un poco, durante estos meses que yo he visto las campañas que se realiza en las parroquias; porque mucha gente no sabe, no conoce, y, todavía, a pesar de la información que se está dando y de las brigadas que están saliendo en las parroquias, la gente no sabe.

Desde el inicio de la inauguración en las oficinas en las parroquias hasta ahora, ¿cómo ha mirado, el Registro de la Propiedad, la activación de las personas? porque, nosotros mucho hablamos de descentralizar los servicios, pero, también tenemos que mirar el efecto de la respuesta.

**SECRETARIO.** Sí. Hemos analizado, hay dos parroquias en las que hay menos trámites que en las demás; pero, es por desconocimiento. Por ello, emprendimos

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2023

ya la campaña para dar conocimiento a todos, estamos puerta a puerta en todas las parroquias, estamos haciendo conocer. Hemos visto esa falencia. O sea, que los mismos moradores de cada una de las parroquias, no conocen que estamos con las oficinas allá.

Estamos con la campaña en radio y, también puerta a puerta con las brigadas que tenemos.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** Ya pero, entonces, ¿qué incluye los infocentros?

**SECRETARIO.** Depende del municipio qué módulos son aplicables para que nosotros podamos atender. El personal de nosotros se capacita; simplemente, el sistema que tiene Cabildo, qué módulos podemos nosotros atender.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO ING. PATRICIA RECALDE.** Verá Camilo, la idea es que el Municipio también, aprovechando, demos esos servicios, pero dependemos de Cabildo; y, para que funcione Cabildo, necesitamos el cableo, que se lleve las conexiones de nuestra red, así ha sido, yo también me empapo ahorita.

**SECRETARIO.** Pero es tema de internet; porque, nosotros tenemos hecho el enlace, el sistema del Registro funciona perfectamente. No habría problema. El problema era en el tema de recaudación. Nosotros estamos funcionando simplemente con los bancos, recibimos transferencias y los voucher de depósitos, de esa forma podemos llegar para no tener recaudación.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO ING. PATRICIA RECALDE.** Con el traslado de la Dirección de Avalúos, que será en no más de un mes, vamos a ver estas falencias y ya podemos organizar en los infocentros, qué servicio se va a dar.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** Hay que ver si en el presupuesto prevé eso, haga la gestión, haga la consulta y comience a trabajar.

**SECRETARIO.** A ver, nosotros, para las parroquias incluso, no hemos tenido mayor inversión, más que la adecuación.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** Y, en las parroquias ¿no les pasado que llegan a preguntar cuánto tienen que pagar de patentes? Quieren sacar patentes, certificados de no adeudar.

**SECRETARIO.** El usuario nos pide eso, que les brindemos los servicios del municipio; por eso, nosotros propusimos apoyarles dando los servicios del municipio, de Rentas. No necesitamos más inversión en equipos, sino, solo la capacitación.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO ING. PATRICIA RECALDE.** Tendríamos que darle, como Municipio, dejarles permisos para que ellos actúen.



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2023

**SECRETARIO.** Es como una ventanilla más en el CAC, aquí, nos den a nosotros.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO MGS. XIMENA TORO.** ¿Cuántos infocentros están?

**SECRETARIO.** Cuatro. En la Terminal Terrestre; Cooperativa de Vivienda 30 de Junio; Los Unificados; y, Juan Eulogio.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** Tiene que ser en Santa Martha.

**SECRETARIO.** No podemos abrirnos de una sola, vamos con estos cuatro, evaluamos y nos seguimos abriendo.

También vemos el tema de la seguridad. Queríamos abrir en Los Unificados que abarcariamos todo lo que es el sur de la ciudad.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** En la Santa Martha, donde están los bomberos, ahí hay más seguridad. Ahí hay unos locales comerciales que el Municipio hizo.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO ING. PATRICIA RECALDE.** Eso ya sería para programarlo, pero, la pregunta es, ¿el dinero está incluido para estos gastos en los infocentros?

**SECRETARIO.** Es que solo gastamos en publicidad; equipos ya tenemos comprados. No tenemos mucho que invertir. El personal, es el mismo personal nuestro. Aparte que hemos comprado equipos, se les renovó a todos los funcionarios; tenemos para comprar más equipos.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO ARQ. TITO FALCONES.** Ingeniero, una pregunta: hay ciertos servicios que se pueden solicitar vía internet, por decirlo, un certificado de gravámenes; en vez de ir al Registro de la Propiedad, ¿se lo puede solicitar en línea?

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** Sí se puede.

**SECRETARIO.** Estamos trabajando en eso.

A ver, el sistema que tenemos actualmente tiene algunas falencias; y, ya estamos implementando el nuevo para cubrir esas falencias que hemos tenido. Es un sistema que ya no permitía más parches, prácticamente, en el tema informático; entonces, adquirimos un nuevo sistema, lo estamos implementando, necesitamos ya pasar la gente que está en Casa Municipal 2 al edificio que estamos remodelando, para poder completar el sistema.

Ya vamos a mejorar el sistema web para hacer todo en línea.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO MGS. XIMENA TORO.** A mí no me convencen

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2023

todavía. ¿Cómo lo has calificado tú? No te veo tan optimista en los resultados de las parroquias.

**SECRETARIO.** No. En realidad, tenemos baja la afluencia. Sí hay trámites que se están realizando frecuentemente. El tema es que hay muchas propiedades que nos están legalizadas.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO MGS. XIMENA TORO.** ¿Sabes por qué es eso? Porque la gente de la zona rural siempre aprovecha salir a la ciudad, no solamente a hacer un trámite, sino también, a hacer sus compras, sale a comprar sus cosas, su ropa; y, aprovecha todo y sale. A mí me preocupa eso. Y ¿el gasto? ¿Con cuánto estamos en los egresos que tenemos en las parroquias?

**SECRETARIO.** Ahí no tenemos egresos. La inversión es el personal que tenemos allí que es de la misma parroquia.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO MGS. XIMENA TORO.** Y ¿están en la Junta Parroquial?

**SECRETARIO.** Sí.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO ING. PATRICIA RECALDE.** Ximenita, para compensar lo que tú dices, porque no llegan tantos trámites; si le agregamos a la misma persona, se va a complementar.

**SECRETARIO.** En las capacitaciones que hemos estado haciendo, en las campañas, hemos hecho dos o tres días en territorio, en cada recinto, puerta a puerta; y, hacemos una asamblea general el último día, donde acude toda la gente; y, la mayoría tiene el problema de legalización de tierras.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** Pero el Registro de la Propiedad es para eso, no es para otra cosa.

**SECRETARIO.** No. A ver. El tema de legalización tiene que resolver el Municipio a través de la Subdirección de Regulación de Asentamientos Humanos; luego de ellos, complementamos nosotros con la inscripción; nosotros estamos haciendo una campaña para que se acerquen a inscribir; pero, si ellos todavía tienen el problema de legalizar su tierra, eso ha sido articulado con la Subdirección de Regulación, el trabajar mancomunadamente, para darles la solución y luego que acudan al Registro de la Propiedad a terminar el proceso.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO ARQ. TITO FALCONES.** Ingeniero, una pregunta, ¿cuál es el objetivo del convenio con Avalúos y Catastros?

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO ING. PATRICIA RECALDE.** Hay una norma que dice que tiene que estar interconectado el catastro con el Registro, hay ciertas variables que son similares para podernos conectar. Yo absorbo información de la parte del Registro, ciertas variables, y, nosotros le vamos a permitir leer el catastro, algo a ellos.

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2023

Pero, eso qué nos permite: la modernización porque todo va en línea. Entonces, ellos están con un software, actualizando; nosotros estamos con otro software, estamos modernizando; y, más adelante el trabajo en conjunto, nos salen mejores cosas; viendo la necesidad de uno, la falencia de otro y vamos modernizando los procesos.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** ¿Cuánto es el presupuesto de este año?

**SECRETARIO.** \$4'568.028,63

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO ARQ. TITO FALCONES.** ¿Sí se podría decir que la empresa es sostenible?

**SECRETARIO.** Sí, totalmente. Por eso, en el remanente de este año vamos a transferir \$439.000,00 y tenemos ya para comprar el edificio. Que, si no lo invertimos este año, sería como remanente.

**PRESIDENTE.** Ya. Ahora, ¿van a estar bien equipados esos infocentros para que puedan, ya desde ahí, ayudar para poder dar más servicios como municipio?

**SECRETARIO.** Sí.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO MGS. XIMENA TORO.** Yo pienso que ahí podría generarse más expectativa en los servicios que hace el Registro.

**PRESIDENTE.** Pero que sea equipamiento y adecuación. Ahí inviertan la plata. No es que no querramos, yo puedo decirle pásela nomás, pero, invierta ahí.

Tiene que ser una adecuación chévere, cómprese unas pantallitas grandecitas, con informativo, algo moderno.

**SECRETARIO.** Hay otro tema ahí. Nosotros no invertimos en el espacio físico, nos dan internet y energía eléctrica; por eso, nosotros solo ponemos el personal, no invertimos.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO MGS. XIMENA TORO.** Pero pueden adecuar como dice el Alcalde, para que sea llamativo.

**SECRETARIO.** En el tema de los convenios, en el Terminal tengo que hacerlo con la Empresa de Transporte y el Señor Alcalde, ya lo tenemos inclusive revisado, solo falta poner fecha para la inauguración.

**PRESIDENTE.** Cómo irán a hacer la inauguración si no veo la pantalla. Ese edificio tiene que estar con la pantalla y ahí se hace la inauguración.

**SECRETARIO.** Sí está, para el 26 de julio está la adjudicación de la pantalla y el 29 se inaugura.

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2023

**PRESIDENTE.** Eso debería ser un punto del orden de las fiestas, la inauguración del edificio. Aunque sea el 03 de julio lo inauguramos, pero, hay que inaugurarlo completo.

El 03 de julio puedo: cantar el Himno de mañana, aquí; me voy al edificio y luego a la Sesión Solemne. Después del desfile deberíamos inaugurar, de ahí un almuerzo.

Entonces, trate de que, en las partidas que están poniendo para gastar el 2023, haga el favor de invertir bien en los infocentros y con la tecnología que Ustedes la pueden justificar; y, ponga una pantalla fuera de los infocentros, una mediana, informativas. Vamos dándole la forma con la ayuda de las empresas.

**SECRETARIO.** Tenemos planificado poner una pantalla tipo valla en el Terminal.

**PRESIDENTE.** Eso, ponga pantallas donde están los infocentros. Esta ciudad tiene que ser la primera en el país con la mayor comunicación.

Doten de toda la tecnología que puedan, por favor.

¿Qué más va a hacer de nuevo?

**SECRETARIO.** Dentro de este presupuesto tenemos también la adquisición de mobiliario para el nuevo edificio, por \$209.000,00.

**PRESIDENTE.** Ponga nomás un poco más, pero, entregue ese piso que van a trabajar, con todo. Esa es la ayuda. En vez de venir trayendo la plata para acá y vuelta para otra vez comprar y llevar para allá, equipen Ustedes eso, que sea con todas las de ley.

**SECRETARIO.** Está contemplado también los \$90.000,00 de las pantallas para el Terminal.

**PRESIDENTE.** Más tienen que ponerle. Ya le digo, pongan en todos los infocentros.

**SECRETARIO.** Es que esta es gigante, es 8m x 3m.

**PRESIDENTE.** No importa, pero cuántas hay. Cuánto cuestan más o menos, unos \$25.000,00. Son cuatro infocentros, más esa, \$190.000,00, póngale; y, ponga la publicidad.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO MGS. XIMENA TORO.** Es que ahí va toda la publicidad de todas las empresas.

**SECRETARIO.** Sí, queremos también aumentar las actividades del RUC para poder también meternos con la inversión privada para obtener un rubro adicional.

**PRESIDENTE.** ¿No podrán hacer alianza estratégica? Son Empresa Pública. Dígale a su abogado que lea la constitución de la Empresa Pública y lea la Ley

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2023

de las Empresas Públicas, ahí va a ver todos los alcances. Ustedes podrían estar produciendo más plata de lo que ya ganan, haciendo algunas alianzas.

**SECRETARIO.** Tenemos el auditorio también que vamos a ponerlo a disposición de la comunidad, es para cien personas aproximadamente.

**PRESIDENTE.** Está bien, eso sí es complementario para las actividades institucionales, municipales y por ahí alguien que necesite, pero, vaya a los negocios grandes, a los aliados.

No sé si a Ustedes les va a convenir, no sé si puedan conversar con Héctor Fiallos y hagan, entre Empresas Pública, una alianza. Ahí está el Centro de Revisión Técnica Vehicular, pueden hacer una alianza.

**SECRETARIO.** Es que es el campo de acción nuestro. Deberíamos revisarlo.

**PRESIDENTE.** No, es que son tipo inversiones. Usted qué va a tener, utilidades nada más porque van a invertir un capital; los que van a operar los de la Empresa de Transporte. En este momento nosotros estamos recuperando el Centro de Revisión Técnica Vehicular; y, como ya la Agencia Nacional de Tránsito ha prohibido las revisiones al ojo, todos los cantones del rededor tendrán que venir acá; y, en la Mancomunidad que estoy armando, les voy a poner a disposición el Centro de Revisión Técnica Vehicular de diez cantones. Así en macro tiene que estar arrendando el salón.

**SECRETARIO.** Dentro de estos rubros tenemos contemplados \$90.000,00 para invertir en equipar el auditorio con toda la tecnología moderna.

**PRESIDENTE.** Puede ser para capacitaciones, póngale para que tengan algo de primera, de manera que, si necesitamos recibir delegaciones, algún rato, tengamos esa opción. ¿Qué más?

**SECRETARIO.** Dentro del presupuesto van a encontrar un valor de \$300.000,00; se descompone en \$102.000,00 que es el contrato complementario para corregir un error en la medición inicial del nuevo edificio.

**PRESIDENTE.** Eso, técnicamente hagan, en ley.

Otra cosa, compren un carro que le permita la ley para la Gerencia, por seguridad, para hacer alguna gestión en Guayaquil. Ustedes tienen la posibilidad, compren herramientas y como somos empresas adscritas a la municipalidad, elevemos un poco el servicio de estatus, no malgastemos, pero tengamos.

Vean si firman un convenio con el Cuerpo de Bomberos para esa adquisición, ahí hay alguna probabilidad de una ley especial, que puede darle comprando el Cuerpo de Bomberos y puede irse a uno de mejor posibilidad. El Cuerpo de Bomberos hasta puede traer importado sin aranceles. Compran en convenio o le dan comprando.

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2023

Averigüen antes de que compren directamente por su lado porque Ustedes van a poder solo hasta 3500cc ahí dice una normativa.

Ahí tienen un justificativo, no tienen carro de la Gerencia. Ustedes tienen la posibilidad y ahí se puede trabajar. Compren un carro para la Gerencia y uno para el Registrador. En ley.

Esas consideraciones, por favor, para que las incorporen administrativamente, porque son herramientas que sirven.

**SECRETARIO.** Otro rubro que tenemos es de \$85.000,00; éste se descompone en: \$26.000,00 en el contrato complementario de las adecuaciones del edificio y la diferencia es la última planilla que tiene que cobrar el contratista.

**PRESIDENTE.** Esas son obras de arrastre que tienen que pagar, ya está hecho.

**SECRETARIO.** Esos son, básicamente, todos los rubros que conforman el presupuesto.

**PRESIDENTE.** ¿Cuánto tiene el presupuesto de este año?

**SECRETARIO.** \$3'843.000,00

**PRESIDENTE.** Pero ahí está lo que se ejecutó en el prorrogado más lo que se va a ejecutar.

**SECRETARIO.** Así es.

**PRESIDENTE.** En temas de personal, cómo estamos.

**SECRETARIO.** Estamos ahora funcionando 96 servidores.

**PRESIDENTE.** Pero partidas de la gente de apoyo, cuántas se están creando.

**SECRETARIO.** Estamos haciendo una reforma al Orgánico Funcional, le vamos a presentar una propuesta en un Directorio extraordinario, estamos trabajando, creo que la próxima semana la podemos revisar.

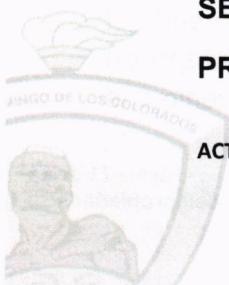
**PRESIDENTE.** Sí, pero, ¿cuáles son las necesidades de personal?

**SECRETARIO.** Vamos a crear una Dirección de TICs, ya que es básico. Queremos implementar en el área Registral, unas tres personas, técnicos analistas, para que se hagan responsables del área de Inscripción, Certificación y Repertorio.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** Una cuestión, me dicen que se demoran mucho en el área jurídica, no tienen personal.

**SECRETARIO.** Sí hay, tenemos seis abogados.

**PRESIDENTE.** ¿Cuántas personas atienden en el día?



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2023

**SECRETARIO.** Alrededor de unas trescientas personas. Atendemos en 48 horas los trámites.

Hemos tenido problemas con el sistema. Sí hemos tenido algunos desfases, estamos implementando el nuevo sistema; y, necesitamos hacer unas pruebas, pero, necesitamos la gente ya en el edificio; por eso ha habido estos retrasos.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES.** ¿Cuántas personas tienen?

**SECRETARIO.** Más o menos unas diez.

**PRESIDENTE.** Ya, ponga tres abogados más. Está bonito el edificio, el servicio, pero se demoran.

**SECRETARIO.** Es el sistema, ingeniero, ya lo estamos implementando; vamos a terminarlo, más o menos, en tres meses más.

**PRESIDENTE.** Bueno, con esas recomendaciones. Está en consideración la proforma presupuestaria para el año 2023. Tiene la palabra la compañera Ximenita Toro.

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO MGS. XIMENA TORO.** Compañero Alcalde y Presidente, compañeros todos, quiero mencionar que se dé por aprobada la Proforma Presupuestaria 2023 de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo. Hasta ahí la moción.

**PRESIDENTE.** Señores miembros del Directorio, existe una moción presentada apoyada por el compañero Camilo Torres. Señor Secretario, por favor, someta a votación ordinaria.

**SECRETARIO.** Señores Miembros del Directorio, existe una moción presentada, debidamente apoyada, quienes estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano, por favor.

Señor Presidente, todos han levantado la mano en apoyo a la moción.

**PRESIDENTE.** Por unanimidad se aprueba el Orden del Día con las observaciones formuladas por este Directorio.

**RESOLUCIÓN: EPM-RPSD-WEA-SO-001-2023-06-12-03. EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA, POR UNANIMIDAD, APROBAR LA PROFORMA PRESUPUESTARIA 2023 DE LA EPM-RPSD, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL DIRECTORIO QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN; PARA LO CUAL, SE REINVERTIRÁ EL REMANENTE ECONÓMICO DEL AÑO 2022.**

• INCREMENTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL  
ACTA EPM-RPSD-WEA-SO-001-2023-06-12

Página 13 de 14

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2023

### MOBILIARIO DEL NUEVO EDIFICIO.

- INCREMENTAR EL PRESUPUESTO PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A UN TOTAL DE \$190.000,00 QUE SE INVERTIRÁN EN LAS PANTALLAS INFORMATIVAS A UBICARSE EN LOS INFOCENTROS CONSIDERADOS PARA EL PROYECTO DE CAC INSTITUCIONALES EN LA ZONA URBANA DE SANTO DOMINGO.
- ADQUIRIR DOS (2) CEÍCULOS INSTITUCIONALES PARA LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS DEL GERENTE GENERAL Y EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

**PRESIDENTE.** Continúe con el siguiente punto.

3. CONOCIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.

**PRESIDENTE.** Esto tiene relación directa con que se acaba de aprobar la Proforma Presupuestaria. Está en consideración compañeros Miembros del Directorio. ¿No hay ninguna objeción? Se da por conocido.

Continúe con el siguiente punto, por favor.

4. VARIOS.

**PRESIDENTE.** ¿Algún tema en particular que deseen tratar?

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO MGS. XIMENA TORO.** Ninguna Señor Presidente.

**PRESIDENTE.** Al no haber más puntos que tratar, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo. Muchas gracias compañeros.

**SECRETARIO.** Siendo las 18H51, por disposición del señor Presidente, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal del Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo.

Ing. Abg. Wilson Erazo Argeti, Mgs.  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**  
EPM-RPSD

Ing. Luis Valencia Bejarano  
**SECRETARIO DEL DIRECTORIO**  
EPM-RPSD